

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas y Sergio del Campo Estaún, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre los recientes escraches organizados recientemente en Barcelona ante la Casa Cuartel de Calella**

Congreso de los Diputados, a 8 de octubre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según lo publicado en diversos medios de comunicación, la Asociación Española de la Guardia Civil, AEGC, ha denunciado que durante la madrugada del pasado 4 de octubre, cerca de 400 individuos se concentraron ante la Casa Cuartel de Calella en Barcelona, al grito de "*fuera las fuerzas de ocupación*" y de "*torturadores*"; una casa cuartel en la que además de los agentes de la Guardia Civil, se encontraban también sus familias, incluidos menores de edad.

Según denuncia esta misma asociación, escraches como el organizado ante la Casa Cuartel de Calella, o las agresiones a policías y guardias civiles que se manifestaban la pasada semana en Barcelona, son cada vez más habituales ante la inacción de un Gobierno que aún no ha condenado estas agresiones.

Asimismo, denuncian que como consecuencia de la impunidad con la que pueden actuar quienes acosan a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y sus familias allí destinados, la tensión en Cataluña contra las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ha ido en aumento estas últimas semanas.

Teniendo en cuenta la creciente inquietud por su seguridad y la de sus familias de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado destinados en Cataluña, pasamos a formular al Ministro del Interior las siguientes preguntas:

1º.- ¿Era conocedor del escrache organizado contra la Casa Cuartel de Calella, el pasado 4 de octubre? En caso afirmativo, ¿Por qué no lo condenó?

2º.- ¿Qué opinión le merece la incesante tensión que están viviendo los Guardias Civiles y, en General, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado destinados en Cataluña?

3º.- ¿Tiene previsto su Ministerio adoptar medidas al respecto?

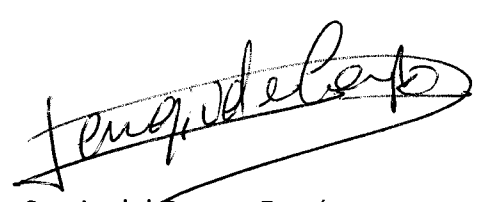
4º.- ¿Considera suficiente el amparo que desde el Gobierno se está dando a los agentes de las Fuerza y Cuerpos de Seguridad del Estado destinados actualmente en Cataluña; y en particular, a sus familias?

5º.- En caso de que próximamente se vuelvan a producir actos de acoso contra Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado destinados en Cataluña, ¿condenará el Gobierno estas actuaciones?



Miguel Ángel Gutiérrez Vivas

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos



Sergio del Campo Estaún